



Negociado Actividades

EXP. L. APERT 0800159 AMP  
EXP ADTVO. 2022 APER00145

EDICTO

**DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-**

HACE SABER: Que por la entidad **CONSOLIDACION EMPRESARIAL, S.L.**, se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, **AMPLIACION DE CALIFICACION AMBIENTAL Y DE LA LICENCIA DE APERTURA DE LA ZONA NORTE Y ZONA SUR DEL HOTEL LA MAGDALENA, en FINCA LA MAGDALENA, T.M ANTEQUERA.**

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13,1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **VEINTE DÍAS**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 13 de marzo de 2023.

EL ALCALDE

(Firmado electrónicamente a pie de página)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700234B8900L005W5U3A2Q3 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE -  
13/03/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/03/2023 10:11:56

EXPEDIENTE::  
2022APER00145  
Fecha: 07/12/2022  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E700234B8900L005W5U3A2Q3

